

CÓDIGO: M1-PR01 VERSIÓN: 1 PÁGINA 1 de 5

| 1. CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO  |  | NOMBRE: GESTIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES  |                                 |  |  |
|---|--|--|---------------------------------|--|--|
| OBJETIVO: Definir lineamientos para mejorar el Servicio a los usuarios en cuanto a rapidez en la atención, cumplimiento de los requisitos establecidos, Instalaciones, amabilidad en el trato, soluciones a sus inquietudes y problemas.  |  | ALCANCE:  Aplica desde la recepción de las necesidades de los usuarios hasta la verificación del cumplimiento de todos los requisitos teniendo en cuenta la custodia de los documentos.  Aplica para los servicios de Escrituración, Declaraciones Extra juicios, Conciliaciones, Registros, autenticaciones y tramites.   |                                 |  |  |
| RESPONSABLE: Proceso: Administradora Escrituración: Abogada Declaraciones: Oficinista (declaraciones) Registro civil: Oficinista (Registro) Autenticaciones: Oficinista (autenticaciones) Protocolo y expedición de documentos: Auxiliar de   |  | PARTICIPANTES: Notario Administradora Facturadora Oficinistas Auxiliar de archivo Recepcionista  |                                 |  |  |
| archivo  FACTORES CLAVES DE ÉXITO: Líderes de Proceso: Identidad, Actividades y autoridad Participantes: Conocimiento, destrezas y conducta Diseño del Proceso: Propósito , contexto y documentación Infraestructura: Sistemas de Información y Sistemas de recursos Humanos Indicadores de Gestión: Definición y Uso.  ACTIVIDADES PRINCIPALES: P: Diseñar y Planificar Operaciones H: Prestar servicios V:.Hacer seguimiento al proceso Hacer Seguimiento a la Operación Auditar el proceso |  | <ul> <li>SEGUIMIENTO:         <ul> <li>Comités operativos: Seguimientos a planes operativos, quejas y reclamos, indicadores de gestión, seguimiento a satisfacción de usuarios, acciones correctivas, preventivas y de mejora, cada que se requiera.</li> <li>Comités Estratégicos: seguimiento al plan estratégico, revisión por la dirección, seguimiento al cuadro de mando integrado, seguimiento a los factores claves de éxito, seguimiento a los líderes de procesos,</li> </ul> </li> <li>Auditorías Internas: Verificación de la conformidad y la eficacia del proceso tal como lo establece el proceso de Tics y Mejoras.</li> </ul> |                                 |  |  |
| A: Tomar acciones correctivas, preventivas y de mejora  REQUISITOS: (Norma, Ley, Organización)  Legales, Reglamentarios, Notaría:  Ver: V1-FR01 Normograma  |  | RECURSOS: (Humano y Infraestructura) Humanos: Ver Estructura Organizacional Infraestructura: Hardware, Software (Notario, 2000), Red, Sala de reuniones, Internet REGISTROS:   |                                 |  |  |
| DOCUMENTOS:  M1-PR01 Procedimiento de Gestión de Servicios Notariales  M1-IN01 Escrituración  M1-IN02 Tramites  M1-GU01 Control de Servicio No Conforme   |  | M1-FR01 Servicio No conforme M1-FR02 Hoja de Ruta M1-FR03 Planilla de Créditos por servicio V1-FR04_Informe de Gestión Los establecidos en cada Instructivo  |                                 |  |  |
| PROVEEDOR ENTRADAS  |  | V1-FR03 Acta   | CLIENTE                         |  |  |
| 1. Gestión Estratégica  | 1. Plan Estratégico, 2. Estructura Organizacional por procesos 3. Mapa Estratégico | SALIDAS  1. Acta, Informes de Gestión  | 1. Gestión Estratégica          |  |  |
| 2. Gestión Humana   | Personal Motivado y     Competente   | 2. Libros  | 2. Gestión de Tics y<br>Mejoras |  |  |
| Gestión de Compras e infraestructura  | 5. Instalaciones, papelería, hardware, software,                                   | 3. Registros   | 3. Gestión de Tics y Mejoras    |  |  |
| Gestión de Tics y     Mejoras   | <ol> <li>Información, Informes de<br/>Auditoría, No<br/>Conformidades</li> </ol>   | 4. Registros   | 4. Gestión estratégica          |  |  |



| CÓDIGO: M1-PR01 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA 2 de 5 |
|-----------------|------------|---------------|

| 5. Gestión Financiera y Contable            | 7. Recursos Financieros   | 6. Registros |            | 7. Gestión estratégica            |  |  |
|---|---|--------------|------------|-----------------------------------|--|--|
|   | INDICADORES   |              |            |                                   |  |  |
| NOMBRE                                      | INDICE  | META         | FRECUENCIA | A FUENTE                          |  |  |
| Productividad en el módulo de escrituración | Número de actos<br>(Escrituración)/Número de<br>personas                          | 36%          | Mensual    | Sistema Notarial<br>(software)    |  |  |
| Servicios no conformes                      | Servicios no conformes en el modulo de escrituración / numero de actos realizados | 5%           | Semestral  | M1-FR01 Servicios<br>no conformes |  |  |



 CÓDIGO: M1-PR01
 VERSIÓN: 1
 PÁGINA 3 de 5

#### 2. **DEFINICIONES**

Objetivos: Retos y metas trazadas de mejoramiento por una organización, un proceso ó un servicio.

**Procedimiento**: Documento que describe las actividades de un proceso en cuanto al Planear, Hacer, Verificar y ajustar.

Instructivo: Documento que describe de forma detallada las actividades de un subproceso ó servicio.

Registro: Clase especial de documento que suministra evidencia de una actividad realizada ó de un resultado alcanzado (Puede o no estar contenida en un formato preestablecido).

#### 3. CONDICIONES GENERALES:

3.1. Se establecen el siguiente comité para garantizar el adecuado funcionamiento del proceso:

| Tipo de Reunión  | Asistentes  | Frecuencia | Temas a tratar   | Registro       |
|------------------|---|------------|--|----------------|
| Comité Operativo | Líderes de Procesos<br>(Ver estructura<br>Organizacional por<br>procesos) | Mensual    | Seguimientos a planes operativos, quejas y reclamos, indicadores de gestión, seguimiento a satisfacción de usuarios, acciones correctivas, preventivas y de mejora Cumplimiento de tareas servicios notariales no conforme | Acta de Comité |

- 3.2. Los requisitos legales se encuentran establecidos en el Normograma según el decreto 960 de 1970.
- 3.3. Los requisitos establecidos por la notaria se encuentran consignados en los diferentes instructivos, procedimientos y manuales. Además del listado de requisitos que se le entrega físicamente a los usuarios durante la prestación del servicio.
- 3.4. Los requisitos del cliente se reciben en forma verbal, estos se refieren específicamente a la oportunidad, cumplimiento de requisitos, instalaciones, amabilidad y solución de inquietudes y se retroalimentan a través de la evaluación de satisfacción del cliente.
- 3.5. En el anexo 1 se encuentra referenciada la tabla de identificación y trazabilidad
- 3.6. Propiedad del cliente: constituye propiedad del cliente, los documentos e información que éste suministra a la notaria para la prestación del servicio solicitado, dicha información es incorporada en el registro (escritura, registro civil, declaración extra juicio, acta de conciliación, etc), según el acto, y una vez autorizado adquiere carácter público, y es identificado, protegido y salvaguardado según los establece la legislación vigente.



 CÓDIGO: M1-PR01
 VERSIÓN: 1
 PÁGINA 4 de 5

#### 4. CONTENIDO

| P-H-V-A | ACTIVIDADES  | RESPONSABLE   | DESCRIPCIÓN   |
|---------|--|---|---|
| 1P      | <b>INICIO</b><br>Definir Acta de comité                                  | El notario y cada<br>uno de los líderes de<br>los diferentes<br>servicios         | Por lo menos una vez al año, el Notario y los líderes de los diferentes servicios, actualizan el cuadro integrado de mando y el plan estratégico, dejando evidencia en V1-FR03 Acta (Ver estructura Organizacional por procesos), donde se establecen las actividades a desarrollar para dar cumplimiento al plan estratégico. Operativamente se reúne el comité conformado por los diferentes líderes, y se deja acta con los temas y compromisos. |
| 2P      | Diseñar ó rediseñar servicios  | El Notario y cada<br>uno de los líderes<br>de los diferentes<br>servicios         | El Notario y los líderes de los diferentes procesos (Ver Estructura Organizacional por procesos ) son los responsables de diseñar o rediseñar cada uno de los servicios y mantener actualizados los instructivos, registros y formatos definidos:  M1-IN01 Escrituración  |
|         |  |   | M1-IN02 Tramites  |
| 3P      | Planear condiciones para los diferentes servicios                        | El Notario  | Así mismo se debe hacer una planificación frente a los servicios notariales que se esperan prestar y su facturación. Identificar para éstos los principales usuarios.   |
| 4H      | Prestar Servicios  | El Notario y cada<br>uno de los líderes<br>de los diferentes<br>servicios         | Todos los servicios se deben prestar de acuerdo con lo descrito en cada uno de los Instructivos específicos definidos para tal fin. M1-IN01 Escrituración M1-IN02 Tramites  |
| 5VA     | Hacer seguimiento al Proceso<br>y a los Servicios                        | Secretario General y<br>cada uno de los<br>líderes de los<br>diferentes servicios | Cada uno de los líderes de procesos y de servicios es responsable de hacer seguimiento al adecuado funcionamiento de los procesos y de detectar oportunidades de mejora las cuales debe ir registrando tal como lo establece el proceso de Gestión de Tics y Mejoras. El líder del proceso es el responsable de gestionar las actividades del día a día, para asegurar que se cumplan las actividades del servicio                                  |
| 6VA     | Hacer Seguimiento a planes operativo                                     | Comité Operativo  | Se hace seguimiento a las actividades en el comité operativo tal como se establece en las condiciones generales del presente documento.  Se deja registro de cada reunión en el formato V1-FR04 Acta  |
| 7VA     | Mantener custodia de la documentación                                    | Notario   | El Notario es el principal responsable de garantizar la custodia de los documentos que se encuentran consignados en la notaria, y asegurar su conservación e integridad.  |
| 8VA     | Auditar el proceso   | Auditores Internos  | Tal como lo establece el proceso de Gestión de Tics y Mejoras   |
| 9VA     | Presentar informe de Gestión   | Líder de Proceso  | Cada semestre se presenta el informe de gestión V1-FR04 informe de gestión al comité estratégico donde se reportan los indicadores de Gestión y se plantean acciones de mejora  |
| 10VA    | Detectar e implementar acciones correctivas, preventivas y de Mejora FIN | Líder de Procesos   | Cada líder es responsable de detectar no conformidades u oportunidades de mejoramiento y registrarlas tal como lo establece el proceso de Gestión de Tics y mejoras   |



 CÓDIGO: M1-PR01
 VERSIÓN: 1
 PÁGINA 5 de 5

### 5. ARCHIVO DE REGISTRO - TRD

| IDENTIFICACIÓN |  | 4                      |   | ESO |   | TIEMPO DE                                  |
|----------------|--|------------------------|---|-----|---|--|
| CÓDIGO         | NOMBRE                                     | RESPONSABLE<br>ARCHIVO | R | G   | LUGAR Y FORMA DE<br>ARCHIVO   | CONSERVACIÓ<br>N Y<br>DISPOSICIÓN<br>FINAL |
| M1-FR01        | Servicios no conformes                     | Administrador          |   | Х   | Físico / Carpeta con el nombre del registro / Orden cronológico             |  |
| M1-FR02        | Hoja de Ruta                               | Protocolista           |   | Х   |   |  |
| M1-FR03        | Planilla de crédito por servicios          | Administrador          |   | Х   | Físico / Carpeta con el nombre del registro / Orden cronológico             | ,  |
| V1-FR03        | Acta de comité                             | Administrador          |   | Х   | Físico / Carpeta con el nombre del registro / Orden cronológico             | Dos años y se<br>destruye                  |
| V1-FR04        | Informe de gestión<br>Servicios notariales | Administrador          |   | Х   | Sistema/ SGC Notaria 21 /<br>Gestión de servicios notariales<br>/ Registros | Permanente<br>durante su<br>vigencia       |

## 6. CONTROL DE MODIFICACIONES

| VERSION | DESCRIPCIÓN    |  |  |
|---------|----------------|--|--|
| 1       | Implementación |  |  |
|         |                |  |  |

### 7. ANEXOS

## **ANEXO 1 IDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD**

| QUE SE IDENTIFICA     | COMO SE IDENTIFICA                      | DONDE SE IDENTIFICA/REGISTRO                    |
|-----------------------|---|---|
| Escritura pública     | Por numero consecutivo y fecha de       | En el libro de índice y relación, en el sistema |
| original              | otorgamiento                            | Notarial y en el Libro Radicador                |
| Acta de conciliación  | Por número consecutivo y fecha.         | Libros de actas y constancias                   |
| Acta de Declaraciones | Por número consecutivo y fecha.         | Carpeta de diario declaraciones Extrajuicios    |
| Extra juicio          |   |   |
| Registro Civil de     | Número de folio del registro y fecha de | En el propio registro.                          |
| Nacimiento            | inscripción.                            | En el propio registro.                          |
| Registro Civil de     | Número de folio del registro y fecha de | En el propio registro.                          |
| Matrimonio            | inscripción.                            | En el propio registro.                          |
| Registro Civil de     | Número de folio del registro y fecha de | En el propio registro.                          |
| Defunción             | inscripción.                            |   |
| Primera copia de      | Con el número consecutivo               | En el propio registro y va al archivo General.  |
| supervivencia         |   |   |